ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 115 DE 2025

Hoy 01 de Agosto de 2025, se reúnen LINA MARIA MAFLA OSPINA y JORGE EDUARDO GOMEZ ARBOLEDA con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO COMO ABOGADO A LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA – QUINDÍO, EN LOS DISTINTOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS QUE SE REALIZAN AL INTERIOR DE ESTA ENTIDAD

VALOR DEL CONTRATO: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($7.500.000)

FORMA DE PAGO: La Corporación del Concejo Municipal de Armenia cancelará mediante tres (3) pagos parciales, cada 30 días calendario por valor cada uno de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE. ($2.500.000). M/CTE, previa verificación del cumplimiento de obligaciones por parte del contratista, verificación del pago de la seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades realizadas y el visto bueno por parte del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control. No obstante, la forma de pago prevista, queda sujeta a la situación de los recursos del plan anual mensualizado de caja PAC. mensualizado de caja PAC.

PLAZO DE EJECUCIÓN: NOVENTA (90) dias, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

CONTRATISTA: JORGE EDUARDO GOMEZ ARBOLEDA

SUPERVISOR: LINA MARIA MAFLA OSPINA.

FECHA INICIO: 01 de Agosto de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 29 de Octubre de 2025

NUMERO DE CDP: 00312 del 31 de Julio de 2025.

NUMERO DE RP: 1689 del 01 de Agosto de 2025

RUBRO PRESUPUESTAL: 2.1.2.02.02.008.02_2

NOTAS O CONSTANCIAS ADICIONALES: Ninguna.

El Supervisor del contrato deja constancia que previo a la suscripción de la presente acta de inicio, se cuenta con el respectivo Registro Presupuestal.

Lina María Mafla Ospina
LINA MARÍA MAFLA OSPINA

JORGE EDUARDO GÓMEZ ARBOLEDA

Elaboró: Diana Marcela González Gallego – Abogada Contratista